



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

En la Ciudad de Tenancingo de Degollado, Estado de México el día 20 (veinte) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), a las 09:00 (nueve) horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica, ubicada en Calle Morelos No. 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, Licenciado en Derecho José Quiñones Vázquez Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y el Licenciado en Derecho Manuel Alberto López López Auxiliar Administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo del Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Presentación, revisión, análisis y aprobación de cédulas de registro del servicio de asesorías jurídicas.
- VI. Asuntos Generales. La aprobación de nuevas fechas de sesiones ordinarias.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Licenciado Manuel Alberto López López, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.

**Punto número IV.** A continuación, se hace la presentación del Licenciado José Quiñones Vázquez quien fue nombrado como Consejero Jurídico, siendo también el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia.



**Punto número V.** En el desahogo del punto quinto del orden del día, el Licenciado Manuel Alberto López López, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación del Catálogo de servicios que presta la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, en relación a brindar asesoría jurídica a la ciudadanía y a los trabajadores del ayuntamiento. Asimismo, se hace del conocimiento que mediante Sesión de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veintidós se aprobó la nueva estructura administrativa del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, razón por la cual la Oficialía Mediadora-Conciliadora es un área independiente para llevar a cabo el levantamiento de actas informativas, de ratificación, de mutuo respeto, de extravío y convenios y ya no será parte de la Consejería Jurídica, mismos que son **aprobados por unanimidad de votos**.

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado Manuel Alberto López López Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes las fechas en las cuales se celebrarán las próximas Sesiones Ordinarias, siendo así las siguientes: la segunda Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día miércoles 15 de junio, tercera Sesión Ordinaria el día jueves 15 de septiembre y tercera sesión ordinaria el día miércoles 23 de noviembre, todas estas del año en curso, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, siendo las 10 horas con 12 minutos del día 20 de mayo del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Licenciado José Quiñones Vázquez Consejero Jurídico de  
Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de  
México y Presidente del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria.



Licenciado Manuel Alberto López López Auxiliar  
Administrativo y Enlace Interno de Mejora Regulatoria.



“2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

En la Ciudad de Tenancingo de Degollado, Estado de México el día 20 (veinte) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), a las 09:00 (nueve) horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica, ubicada en Calle Morelos No. 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, Licenciado en Derecho José Quiñones Vázquez Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y el Licenciado en Derecho Manuel Alberto López López Auxiliar Administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo del Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Presentación, revisión, análisis y aprobación de cédulas de registro del servicio de asesorías jurídicas.
- VI. Asuntos Generales. La aprobación de nuevas fechas de sesiones ordinarias.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Licenciado Manuel Alberto López López, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.

**Punto número IV.** A continuación, se hace la presentación del Licenciado José Quiñones Vázquez quien fue nombrado como Consejero Jurídico, siendo también el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia.



**Punto número V.** En el desahogo del punto quinto del orden del día, el Licenciado Manuel Alberto López López, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación del Catálogo de servicios que presta la Consejería Jurídica de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, en relación a brindar asesoría jurídica a la ciudadanía y a los trabajadores del ayuntamiento. Asimismo, se hace del conocimiento que mediante Sesión de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veintidós se aprobó la nueva estructura administrativa del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, razón por la cual la Oficialía Mediadora-Conciliadora es un área independiente para llevar a cabo el levantamiento de actas informativas, de ratificación, de mutuo respeto, de extravío y convenios y ya no será parte de la Consejería Jurídica, mismos que son **aprobados por unanimidad de votos**.

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado Manuel Alberto López López Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes las fechas en las cuales se celebrarán las próximas Sesiones Ordinarias, siendo así las siguientes: la segunda Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día miércoles 15 de junio, tercera Sesión Ordinaria el día jueves 15 de septiembre y tercera sesión ordinaria el día miércoles 23 de noviembre, todas estas del año en curso, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado José Quiñones Vázquez, Consejero Jurídico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, siendo las 10 horas con 12 minutos del día 20 de mayo del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Licenciado José Quiñones Vázquez Consejero Jurídico de Presidencia del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



Licenciado Manuel Alberto López López Auxiliar Administrativo y Enlace Interno de Mejora Regulatoria.